

Creación de empleo y estabilización

El 17 de marzo nos hemos movilizado en las capitales de la CAPV



Bilbao



Donostia



Gasteiz

La situación en las administraciones públicas CAPV es insostenible. Las tasas de temporalidad en los puestos de trabajo estructurales rondan el 40% en la mayoría de las administraciones, miles de trabajadores y trabajadoras se mantienen en situación inestable durante largos años. Muchos de estas personas están en puestos que no existen en las relaciones de puestos de trabajo; hay miles de puestos de trabajo en las administraciones públicas que las autoridades quieren mantener ocultos. Por si todo esto fuera poco, la dinámica de privatizaciones continúa, fomentándose el negocio a través de los servicios públicos. Más que reforzar los servicios públicos y mejorar la calidad de estos, el enfoque mercantilista está cada vez más extendido; las altas cargas de trabajo, los recortes de derechos o las dificultades para rejuvenecer las plantillas son también indicadores de la situación.

En tiempos de pandemia hemos visto que las trabajadoras y trabajadores públicos somos imprescindibles. Lamentablemente, los mismos problemas que existían anteriormente los tenemos hoy día muy presentes. Los gestores de las administraciones públicas tienen otras prioridades y no han querido presentar propuestas adecuadas. Hemos pedido reiteradamente al Gobierno Vasco **que desarrolle leyes propias**. Las normas que se deciden en Madrid son insuficientes para hacer frente a la situación en la CAV. El Parlamento Vasco debe desarrollar toda su capacidad legislativa para dar soluciones definitivas a los problemas que vivimos. Junto a esto, la activación de la **negociación colectiva** es imprescindible. Es inaceptable la actitud de imposición generalizada que se da en las administraciones públicas. Asimismo, el resultado que puede tener la vía judicial no está nada claro. Las sentencias dictadas por el Tribunal Europeo no han generado aun jurisprudencia en el Estado; últimamente, estamos leyendo sentencias con resultados contradictorios provenientes de distintos tribunales, aumentando la confusión entre los trabajadores. **De momento, pensamos que la vía de los juzgados no es eficaz**, sobre todo en lo que se refiere a la fijeza de personal.

Estamos defendiendo que en esta situación de excepción que vivimos hay que tomar decisiones excepcionales en todos los ámbitos. No vemos por el momento, ni al Gobierno Vasco ni a las administraciones municipales y forales, en esta misma clave. Los ámbitos de negociación que están abiertos no están siendo fructíferos, creemos que **sólo se busca calmar el clima de conflictividad en el sector público**. Necesitamos acuerdos y por eso llamamos a la huelga en el sector público el 22 de abril:

- Necesitamos una Ley de Consolidación propia para estabilizar la situación de todos los trabajadores y trabajadoras que sufren abuso de la contratación temporal.
- Es necesaria la conversión en estructurales de los puestos de trabajo no incluidos en las relaciones de puestos de trabajo.
- Para que no se vuelva a repetir esta situación, necesitamos leyes propias que nos ofrezcan instrumentos adecuados, para poder así establecer diferentes mecanismos a través de la negociación colectiva. Nuestro objetivo es crear todos los puestos de trabajo necesarios para sacar adelante con calidad los servicios públicos y acabar con la precariedad.
- Es necesario acabar con las privatizaciones y reivindicamos un plan de publicación.
- Se necesitan medidas para recuperar todos los derechos perdidos y facilitar la jubilación a toda la plantilla.
- Queremos un sector público que funcione en igualdad y en euskera, para lo que reivindicamos planificaciones eficaces, más allá de iniciativas superficiales.

Estamos haciendo muchas movilizaciones y huelgas en el sector público en estos últimos meses. Vemos muy necesario interpelar a las autoridades vascas y especialmente al Gobierno Vasco. **El camino para la creación y estabilización del empleo no está en Madrid ni en los juzgados;** el camino nos tiene que llevar inexorablemente a Gasteiz y ante nuestras instituciones. Convocamos la huelga del 22 de abril para poder **culminar todo el trabajo que estamos haciendo** en la negociación colectiva y en la calle. No nos despistemos y exijamos soluciones a quien tiene la responsabilidad, a quien ha creado el problema.